




	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Asunto: Informe de la CCMUI y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_MUI 18/12/2015	

INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CURSO 2014/15

Elaborado por: Comisión de Calidad del MUI	Aprobado por: Comisión de Calidad del MUI Fecha: 18/12/2015
Firma  Natividad Chaves Lobón Vicedecana de Ordenación Académica	Firma  Natividad Chaves Lobón Vicedecana de Ordenación Académica

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Asunto: Informe de la CCMUI y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_ MUI 18/12/2015	

1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Miembros de la Comisión de Calidad del MUI en Ciencias por la Universidad de Extremadura durante el curso 14/15:

Coordinadora

- González Montero, Teresa (Dpto. Ingeniería Química y Química Física)

Representantes de Área

- Blanco Rodríguez, Pilar (Dpto. Física)
- Casimiro Felicio, Ilda de Jesús (Dpto. Anatomía, Biología Celular y Zoología)
- Del Puerto García, Inés María (Dpto. Matemáticas)
- Masero Osorio, José Antonio (Dpto. Anatomía, Biología Celular y Zoología)
- Navarro González, Juan Antonio (Dpto. Matemáticas)
- Vadillo Rodríguez, Virginia (Dpto. Física Aplicada)
- Viñuela Zahinos, Emilio (Dpto. Química Orgánica e Inorgánica)

Representante del PAS

- González Torrado, Leonardo



Funciones de las CCT de la UEx (Consejo de Gobierno de 10 de abril de 2013)
http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy3_of_grado-en-estadistica/grado-en-estadistica

La función principal de las Comisiones de Calidad de Titulación es *velar por la Garantía de Calidad en la Titulación*, para ello deberá:

1. Velar por la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad del programa formativo.
2. Analizar el cumplimiento de los objetivos y competencias de la titulación y revisar los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.
3. Impulsar la coordinación entre profesores y asignaturas del título.
4. Evaluar el desarrollo del programa formativo, recabando información sobre la eficacia de las acciones de movilidad y las prácticas diseñadas, de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados, de la evaluación aplicada a los estudiantes y de los medios humanos y materiales utilizados.
5. Analizar los resultados de la evaluación y seguimiento del título.
6. Proponer acciones de mejora del programa formativo.
7. Velar por la implantación de las acciones de mejora de la titulación.
8. Evaluar los planes docentes de las asignaturas de la titulación.
9. Informar a la Comisión de Garantía de Calidad de Centro sobre la calidad de los programas de las diferentes materias del título.
10. Evaluar las reclamaciones a los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado.
11. Colaborar en la designación de tutores y temáticas de los TFG y TFM.

La Normativa del TFM del MUI en Ciencias

La Normativa del TFM del MUI en Ciencias que estuvo vigente en el curso 14/15 se indica a continuación:

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Asunto: Informe de la CCMUI y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_ MUI 18/12/2015	



Aprobada por Junta de Facultad en su sesión de 26 de mayo de 2010
 Modificado por Junta de Facultad en su sesión de 24 de enero de 2012
 Modificada por Junta de Facultad en su sesión de 16 de mayo de 2013

1. El Trabajo de Fin de Máster, (TFM), consiste en la elaboración y defensa pública de un trabajo de investigación en alguna de las especialidades del Máster Universitario de Investigación en Ciencias (MUI en Ciencias).
2. Tiene una extensión de 12 créditos, por lo que debe suponer para el estudiante un trabajo global (presencial y no presencial) de 300 horas. Dicho trabajo se desarrollará bajo la dirección de uno o más profesores doctores, de los cuales al menos uno de ellos será profesor de la UEx perteneciente a alguna de las siguientes áreas de conocimiento según la especialidad del MUI en Ciencias:
 - **Especialidad en Biología:** Biología Celular, Bioquímica y Biología Molecular, Botánica, Ecología, Fisiología, Fisiología Vegetal, Genética, Microbiología, Zoología, Edafología y Química Agrícola, Paleontología, Cristalografía y Mineralogía.
 - **Especialidad en Física:** Física Teórica, Física de la Tierra, Física Aplicada, Óptica, Física de la Materia Condensada, Física Atómica Molecular y Nuclear, Electrónica, Cristalografía y Mineralogía¹.
 - **Especialidad en Matemáticas:** Álgebra, Análisis Matemático, Geometría y Topología, Estadística e Investigación Operativa, Matemática aplicada.
 - **Especialidad en Química:** Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica, Química Orgánica, Ingeniería Química, Cristalografía y Mineralogía¹.



La inclusión de otras áreas requerirá una autorización expresa de la Junta de Facultad de Ciencias.

3. A lo largo del mes de octubre desde la Secretaría de la Facultad de Ciencias se informará a la Comisión de Calidad del MUI en Ciencias (CCMUI) del número de estudiantes matriculados en las distintas especialidades y la CCMUI trasladará esta información a los Departamentos a los que se adscriben las áreas antes citadas.
4. Entre el 1 y el 10 de noviembre, dichos Departamentos remitirán a la CCMUI su oferta de TFM, en el formato del Anexo I. La Comisión de Calidad del MUI en Ciencias adoptará las medidas oportunas para garantizar que el número de trabajos ofertados por especialidad sea mayor o igual que el número de estudiantes matriculados en cada especialidad. La oferta completa deberá estar publicada en la página web de la Facultad de Ciencias antes del 20 de noviembre.

¹ Aprobada la inclusión del área Cristalografía y Mineralogía en la especialidades de Física y Química en la Junta de Facultad del 9 de julio de 2012.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Asunto: Informe de la CCMUI y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_ MUI 18/12/2015	

5. Entre el 20 y 30 de Noviembre, los estudiantes matriculados en el MUI en Ciencias, presentarán a la CCMUI una solicitud priorizada de asignación de un máximo de 3 TFM, siguiendo el modelo del Anexo II.
6. Entre el 1 y el 10 de diciembre, la CCMUI enviará dichas solicitudes a los Departamentos implicados, los cuales deberán remitir, antes del 20 de diciembre, a la CCMUI un informe por cada TFM ofertado, en el que se priorizarán los posibles solicitantes.
7. La CCMUI, a la vista de las solicitudes, informes recibidos e información complementaria que decida recabar, procederá a la asignación definitiva de los TFM a los estudiantes. Dicha asignación será publicada en la página web de la Facultad de Ciencias.
8. Si al comienzo del segundo semestre, por ampliación de matrícula de algún estudiante, se necesitan algunos TFMs adicionales, se faculta a la CCMUI para que adopte las medidas que estime oportunas para conseguir que todos los estudiantes matriculados tengan un TFM asignado a comienzos del segundo semestre.
9. El tutor o tutores propondrán el tribunal que habrá de evaluar el TFM, que estará compuesto por tres miembros titulares y dos suplentes (todos ellos doctores y pertenecientes al menos a dos áreas de conocimiento distintas de entre las indicadas para cada especialidad en el apartado 2) no pudiendo pertenecer al mismo ninguno de los tutores del TFM. Dicho tribunal deberá ser aprobado por la CCMUI, y posteriormente nombrado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, que comunicará, a través de la Secretaría de la Facultad de Ciencias, los oportunos nombramientos a los interesados. La propuesta de tribunal deberá ser entregada en el registro de la Facultad de Ciencias según el modelo que recoge el Anexo III antes del 10 de abril para las convocatorias de Junio y Julio, y antes del 1 de noviembre para las convocatorias de Diciembre y Febrero
10. La defensa del TFM, se desarrollará, en cada convocatoria, en los plazos indicados en el punto 12 de esta normativa. Al menos 10 días antes de la fecha de defensa el estudiante entregará en el Registro de la Facultad de Ciencias la solicitud de defensa del TFM, según el modelo que recoge el Anexo IV de la presente normativa, acompañada de tres copias encuadernadas de una memoria del TFM. Asimismo entregará una copia electrónica en formato pdf para los archivos del Centro.
11. Una vez nombrado el tribunal se podrá proceder a la defensa del TFM en la fecha, y hora que acuerden el tutor o tutores del TFM con los miembros del tribunal, conforme a los plazos establecidos en el apartado 12.
12. Las fechas de cada convocatoria se adaptarán al periodo de exámenes establecidos por la Universidad.
13. El TFM será defendido por el estudiante ante el correspondiente tribunal en sesión pública durante un tiempo comprendido entre 15 y 30 minutos; seguidamente el tribunal podrá debatir con el estudiante sobre el trabajo realizado durante un tiempo máximo de 15 minutos.
14. Finalmente, el tribunal procederá a la calificación del TFM, de acuerdo con lo indicado en la memoria del plan de estudios del MUI en Ciencias. El tribunal rellenará una ficha, según el modelo del Anexo V de la presente convocatoria, que recogerá un resumen del TFM y su calificación (entre suspenso 0 y sobresaliente 10) y que será archivada junto al expediente del

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Asunto: Informe de la CCMUI y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_MUI 18/12/2015	

estudiante. En los casos en los que se haya otorgado la calificación de sobresaliente el tribunal podrá conceder la mención de matrícula de honor, de conformidad a lo dispuesto en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre de 2003. Si hay más de un tribunal por especialidad, los presidentes de los tribunales se reunirán para consensuar y adjudicar las MH entre los alumnos propuestos, atendiendo a los informes previamente elaborados por los tribunales.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

2.1.- ACTUACIONES

La comisión ha tenido 10 reuniones presenciales, a lo largo del curso académico 14-15. También hay que indicar que hay comunicación virtual entre los miembros de la Comisión, a través de la Plataforma Moodle, donde se trataron y aprobaron ciertos temas (en el curso 14-15 los puntos aprobados por esta vía fueron 4), los cuales quedaron recogidos en las reuniones presenciales (aprobación del 17-9-2014, reflejada en el acta del 24-11-2014; aprobación del 18-11-2014, reflejada en el acta del 12-12-2014; aprobación del 14-7-2015 y 20-7-2015, reflejadas en el acta del 16-10-2015) quedando recogidos en las reuniones presenciales.

A continuación se exponen las fechas de los temas aprobados por la Comisión de Calidad MUI de la Facultad de Ciencias durante el curso 2014/15, referente a los TFM.

24 –Octubre- 14:

-Inicio proceso asignación TFM 2014-2015: Teniendo en cuenta el calendario de actuaciones (Documento PR/CL002_D002_MUI_14/15): Una vez que secretaría ha informado de los alumnos matriculados por especialidad en el TFM MUI, la Comisión de Calidad traslada esa información a los diferentes departamentos para que hagan la oferta según anexo I (del 1 al 10 de noviembre según la normativa)

-17-Septiembre 2014: -Aprobación periodos de defensa de los TFM para el curso 14-15 (Documento PR/CL002_D007_MUI_14/15):

Convocatoria Noviembre: Del 10 de noviembre al 5 de diciembre

Convocatoria Enero: Del 22 de enero al 13 de febrero

Convocatoria Junio: Del 16 de junio al 16 de julio

Convocatoria Julio: Del 4 al 15 de septiembre

- Propuesta de nombramiento de la Comisión de Seguimiento Interno del Título (CSIT) para el curso 14-15. Título: Emilio Viñuelas Zahinos (Profesor), Javier de Francisco Morcillo (Profesor) y Alejandro Monroy Colin (Estudiante)



12-Diciembre-2014:

-18-Noviembre 2014-Aprobación oferta TFM para el curso 14-15:

-Aprobación asignación TFM 14-15:

Recibidos los anexos II de los TFM, la Comisión, a la vista de los mismos y ya ningún alumno ha coincidido en su primera opción de TFM considera que no es necesaria el envío de los mismos a los departamentos para su priorización.

La Comisión aprueba la asignación para los TFM 14-15. Y se envía la Relación de TFM asignado a cada alumno con su tutor correspondiente. Curso 14/15 (PR/CL002_D004_MUI_14/15) para su publicación en la web.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Asunto: Informe de la CCMUI y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_MUI 18/12/2015	

-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA Uex: Informe de la Comisión de Calidad MUI sobre el desarrollo del proceso y análisis de los resultados:

La Comisión de Calidad MUI aprueba el Informe sobre el desarrollo del proceso y análisis de los resultados referente al curso 13/14 (Documento PR/CL002_D008_MUI_13/14). Este documento se envía al Vicedecano con responsabilidad en materia de coordinación.

8-Mayo-2015:

-Asignación de TFM a M^a Rosario Palomo Marín:

M^a Rosario Palomo Marín solicita asignación de TFM, indicando no haberlo hecho antes porque su matrícula estaba pendiente de formalización. Queda aprobada la asignación por existir precedentes fuera de plazo otras veces, no causando perjuicio a ningún otro alumno.

TFM asignado a M^a Rosario Palomo Marín: Determinación directa de metales pesados en muestras de vino por voltamperometría de redisolución anódica sobre electrodos impresos, tutorizado por Julia Marín Expósito y Eduardo Pinilla Gil

- Se aprueba el cambio de título del TFM asignado a M^a Rosario Palomo Marín. Nuevo título: Determinación de metales pesados en muestras ambientales mediante voltamperometría sobre electrodo impreso de bismuto

-Se aprueba el cambio de título del TFM asignado a Marta Miranda Martínez. Nuevo título: Influencia del índice de masa corporal y la ingesta sobre el carácter matutino-vespertino, ritmo circadiano de temperatura en adultos.

- Inclusión de un nuevo tutor al TFM asignado a Alejandro Monroy Colín: Se aprueba la inclusión de un nuevo tutor: Santiago Fernández Rodríguez (Área Ingeniería de la Construcción) en este TFM.

- Aprobación tribunales TFM. Curso 14-15



Se lleva a cabo la aprobación de los tribunales TFM correspondientes al curso 14-15. Quedan aprobados los tribunales, incluidos los recibidos fuera de plazo, por existir precedentes, no causando perjuicio a ningún otro alumno. Mediante registro se envía a la Decana los tribunales aprobados **(PR/CL002_D005_MUI.14/15)**

-Documentación recibida por la Comisión fuera de plazo

La documentación recibida fuera de plazo genera en los miembros de la Comisión malestar, ya que la excepción se va convirtiendo en norma. La Comisión ha decidido que a partir del próximo curso no aceptará ninguna petición fuera de plazo que no esté debidamente justificada.

16-10-2015:

-14-07-2015: Aprobación solicitud retraso lectura TFM de Alejandro Monroy Colín, estudiante procedente de México. Hay que indicar que excepcionalmente la Comisión aprueba este retraso en la lectura del TFM por ser un alumno de movilidad, becado desde su país, y al que se le causaría un gran perjuicio por el tema de los billetes de regreso.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Asunto: Informe de la CCMUI y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_ MUI 18/12/2015	

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

El funcionamiento del proceso de TFM se ha producido con normalidad. Se han registrado las incidencias que quedan reflejadas en las actas recogidas en el apartado 2.1, y son las siguientes:

8-Mayo 2015:

- Asignación de TFM a M^a Rosario Palomo Marín:
- Se aprueba el cambio de título del TFM asignado a M^a Rosario Palomo Marín.
- Se aprueba el cambio de título del TFM asignado a Marta Miranda Martínez.
- Inclusión de un nuevo tutor al TFM asignado a Alejandro Monroy Colín

16-10-2015:

- 14-07-2015: Aprobación solicitud retraso lectura TFM de Alejandro Monroy Colín.

En general, los miembros de la comisión han acudido regularmente a las reuniones presenciales, y los que no han asistido, en general, han excusado su no asistencia.

El PAS no ha asistido a ninguna reunión

Hay dos vacantes de estudiantes

Del informe de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente se obtiene la "Satisfacción con la actuación docente" y el "Cumplimiento de las obligaciones docentes".



Durante el curso 2014-15 no se han realizado encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente, según la normativa aprobada.

Tampoco hay datos sobre Encuesta satisfacción general con la titulación por tanto no se dispone de informe de satisfacción con la titulación del profesorado; tampoco se dispone de informe de satisfacción con la titulación del estudiante. Y no se dispone de informe de satisfacción con la titulación de los grupos de interés del que se obtendría la Satisfacción del PAS con la titulación

2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES

En lo que se refiere al cumplimiento de los plazos por parte de los departamentos, tribunales, estudiantes y fechas de publicación: Aunque en la gran mayoría de los casos se han cumplido los plazos establecidos en todas las fases del procedimiento, aumenta el número de casos de documentación no justificada recibida por la Comisión fuera de plazo. Por ello la Comisión en su reunión del acta del 8-5-2015 decidió no aceptar ninguna petición fuera de plazo que no esté debidamente justificada.

Del observatorio de indicadores de la UEX, y teniendo en cuenta las tasas por asignaturas, en este referente al Trabajo Fin de Máster se tienen los siguientes datos:

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Asunto: Informe de la CCMUI y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_ MUI 18/12/2015	

Centro / Plan de estudio / Asignatura	2014-15		
	Nº Matriculados	Matriculados 1ª vez	Matriculados 2ª o más veces
TRABAJO FIN DE MÁSTER	--	--	--
TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA	4	4	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN FÍSICA	--	--	--
TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	1	1	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA	4	4	0

Centro / Plan de estudio / Asignatura	2014-15					
	% Aprobados	% Suspensos	% No presentados	% Aprobados 1ª matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito
TRABAJO FIN DE MÁSTER	--	--	--	--	--	--
TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA	50,00	0,00	50,00	50,00	50,00	100,00
TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN FÍSICA	--	--	--	--	--	--
TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	--
TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA	25,00	0,00	75,00	25,00	25,00	100,00

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso 2014-15				
	Matrículas de honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Totales
TRABAJO FIN DE MÁSTER	--	--	--	--	--
TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA	0	1	1	0	2
TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN FÍSICA	--	--	--	--	--
TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	0	0	0	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN QUÍMICA	1	0	0	0	1

La Comisión indica que el bajo número de alumnos matriculados impide hacer una estadística significativa y se establece los siguientes indicadores:

-Nº de estudiantes matriculados :

- Especialidad Biología: 4
- Especialidad Matemáticas:1
- Especialidad Química: 4



-Relación de estudiantes matriculados y estudiantes presentados:

- Especialidad Biología: 50%
- Especialidad Matemáticas: 0%
- Especialidad Química: 25%

-Nota media obtenida:

- Especialidad Biología: 8,5
- Especialidad Química: 10

-Nº de TFM realizados fuera de la Universidad: 0

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Asunto: Informe de la CCMUI y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_ MUI 18/12/2015	



3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

La CC MUI en su informe anual 13-14 indicó acciones de mejora entre las que se encuentra las siguientes que afectan al TFM

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Actualizar con más frecuencia la página web de la UEx	X			
2	Incluir un link en la página web de la Uex que enlace directamente con la información del Máster en la web de la Facultad de Ciencias.			X	
3	Elaborar un resumen de normativas de permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos			X	
4º ...	Seguir con la difusión del título		X		
5º	Completar la tabla en la web donde se visualice una presentación resumen del Master	X			
5º	Unificación de calendario referente a los TFM en los Másteres de la Facultad de Ciencias	X			
6º	Aumentar el reconocimiento a los profesores que tutelan TFM			X	

4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

- La Comisión considera que para facilitar la consulta de un TFM en particular se deberían custodiar, además de en CD, en formato PDF, en algún ordenador destinado a este fin.
- El número de alumnos matriculados en el Máster es bajo en relación al número de plazas ofertadas (120).
- La asignación en POD a los profesores que tutelan estos trabajos es de 0,5 créditos, reconocimiento muy inferior a la dedicación que requiere este tipo de docencia

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Asunto: Informe de la CCMUI y análisis de resultados	CÓDIGO: PR/CL002_D008_ MUI 18/12/2015	

Acción de Mejora (descripción)		Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
	Recopilar los TFM en PDF	Secretaría	En las fechas habilitadas para las convocatorias de defensas	
	Elaborar un resumen de normativas de permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos	Centro	En el curso 15/16	
	Seguir con la difusión del título	SIAA Centro	Durante el curso 15/16	
	Aumentar el reconocimiento a los profesores que tutelan TFM	Vicerrectorado Profesorado	En la fecha de la elaboración del POD	